

Con la cantidad de antecedentes y experiencia pública en materia de bosques conservación y áreas protegidas me parece incomprensible haber llegado a este punto. Hasta el momento no he conocido ninguna explicación de porqué el proyecto de reforma no incluyó ámbitos ambientales tan importantes como los bosques y las áreas protegidas. Sin embargo considerando el actual escenario, donde sigue pendiente la definición del fortalecimiento institucional para áreas protegidas y bosques, pensar en el tipo de fortalecimiento al que debiéramos aspirar para enfrentar de mejor forma las potenciales amenazas sobre estos sectores y para sacar mayor provecho de fortalezas que proviene de la larga y vasta experiencia, sigue mas vigente que nunca.

Desde mi punto de vista los Bosques y las Áreas Protegidas del Estado constituyen la base del desarrollo sustentable de nuestro país y están directamente ligados a la calidad de vida de las comunidades del mundo rural. La existencia de alrededor de 15,6 mill ha de bosques, y las 14,1 mill ha protegidas en el territorio nacional nos imponen la necesidad de pensar en una institución articulada y territorialmente que incluya sobre esta base las nuevas áreas para la gestión pública ambiental en el sector marino (acuático) y rural, así como los 4-5 mill ha de formaciones xerofíticas, que han

sido incorporadas recientemente en la normativa como ámbito de acción sectorial. Por todo ello es lamentable que la nueva Institucionalidad ambiental recientemente aprobada, no haya definido ni el Servicio de Áreas Protegidas, ni tampoco haya incluido en la reforma la institucionalidad para estas nuevas áreas y especialmente la gestión ambiental territorial en torno a los bosques nativos y las formaciones xerofíticas.

En este contexto y considerando los argumentos expuestos mi propuesta se inclina por sugerir una nueva estructura de alto nivel, por ejemplo una Subsecretaria, que coordine Un nuevo Servicio de Bosques y el Servicio para las Áreas Protegidas. Estos dos servicios son claves en el territorio rural, ya la dependencia política de una misma Subsecretaria se justifica por la necesaria coherencia estructural y funcional.

Sin embargo pienso que la mayor urgencia y desafío para los actores y organizaciones relacionadas a estos temas, es la definición participativa de una política nacional para la gestión pública tanto en los bosques como las áreas protegidas que promueva la conservación de la diversidad biológica y cultural; la equidad en la distribución de los beneficios y que asegure la contribuir des estos sectores al desarrollo sustentable de la comunidad locales en indígenas, a cada región y con ello a todo el país.

Urbanización, una amenaza “estéticamente amigable” para el bosque nativo

Aníbal Pauchard
Universidad de Concepción & Instituto
de Ecología y Biodiversidad

Cada año, durante los meses de veranos, es posible observar cómo la urbanización turística ha ido aumentando fuertemente en las zonas con atractivos naturales como lagos y precordillera de la zona central y sur de nuestro país. La mayoría de este desarrollo se efectúa en zonas con una cubierta de bosque nativo ya sea en estado de renoval o en menor proporción bosque primario.

Por un lado, impresiona ver cómo el bosque nativo ha regenerado en las últimas dos décadas después de la suspensión de un uso altamente destructivo y la constante acción del fuego. Pero por otro lado, sorprende de igual manera la creciente presión por urbanización y la subdivisión de los terrenos en parcelas de agrado. En algunas áreas, es prácticamente imposible disfrutar de las bellezas como ríos, debido a que sus riveras están completamente cercadas cada 200 metros. El ejemplo emblemático es el área de Pucón y alrededores, donde la población flotante durante el verano y parte de la temporada invernal supera con creces la población local.

El efecto de la urbanización, lamentablemente, no es sólo estético. La literatura demuestra que la urbanización y consecuente cambio de uso de la tierra está convirtiéndose en una de las principales amenazas a la biodiversidad mundial. Esta tendencia, por supuesto es más fuerte en países desarrollados, pero rápidamente esta siendo homologada en países en desarrollo como Chile. Los efectos sobre la biodiversidad, van desde la destrucción directa del hábitat de animales y plantas, hasta efectos indirectos como el aumento de especies exóticas invasoras como perros y gatos, o el escape de especies de plantas ornamentales que luego se vuelven invasoras de ambientes naturales. Además, la urbanización contribuye fuertemente

a la fragmentación de los hábitat remanentes, aumentando la densidad de caminos y aislando las poblaciones naturales de plantas y animales. A todo esto se suma, el aumento del uso de vehículos para poder desplazarse a estos lugares más alejados, con los consecuentes efectos de polución y gasto de combustibles fósiles.

No cabe duda, de que todos queremos disfrutar de la naturaleza y que el modelo actual favorece la propiedad privada. Sin embargo, creo que podemos mejorar la forma en que estos desarrollos urbanos se relacionan con su entorno y podemos minimizar sus impactos ambientales. Lo primero, debiera ser contar con planos de ordenación territorial, en especial en aquellas áreas sensibles ambientalmente (e.g. alrededor de parques nacionales).

Por otro lado, el impacto podría concentrarse en áreas núcleos de desarrollo, dejando grandes extensiones como zonas de redes de áreas protegidas privadas. Este modelo se esta implementado en otros países, donde las casa-habitaciones se ubican relativamente cercas unas de otras, pero el patio trasero es parte de una reserva ecológica. Otra forma, simple, pero crucial de mantener la biodiversidad, es respetar la vegetación y los elementos existentes anteriores a la construcción. De esta manera, se disminuye el impacto directo por cambio de hábitat y se mantiene la diversidad de especies, especialmente vegetales. Es urgente, que pensemos en la consecuencia de tener una segunda casa (e.g. descanso) a medida que los ingresos per capita de nuestro país aumentan. Resulta evidente, que las amenazas al bosque nativo son cambiantes al igual que nuestra sociedad.